

NORMAS TECNICAS TENIS DE MESA

Para esta actividad se convocan las siguientes Modalidades y Categorías:

MODALIDAD ABIERTA

Los nacidos en 1996 y anteriores.

Los deportistas, deberán conocer y respetar el reglamento propio de este deporte según la normativa de la Federación de Tenis de Mesa.

MODALIDAD ADAPTADA

CATEGORIAS:

INFANTIL : Los nacidos /as en : 1.997 y posteriores

JUVENIL : “ “ 1.996 – 95 – 94

SENIOR : “ “ 1.993 a 1.983

A VETERANOS : “ “ 1.982 y anteriores.

Se aplicará el Reglamento de forma Adaptada a las condiciones del participante, facilitando el juego ya sea individual o por parejas , para evitar excesivas diferencias entre los deportistas.

Cada Centro, podrá inscribir cuantos deportistas desee teniendo en cuenta esta Normativa.

Las partidas serán masculinas o femeninas individualmente, en caso de dobles podrán ser mixtas.

Las partidas se desarrollarán a 11 puntos, en caso de empate a 10 puntos el juego continua con servicio alterno, hasta que uno de los jugadores tenga ventaja de 2 puntos.

El saque inicial se efectuará con moneda al aire. Cada jugador dispondrá de 2 saques seguidos.

Las partidas se desarrollarán por eliminatorias sucesivas, hasta llegar a las semifinales y finales.

Se clasificarán 1º,2º,3º de forma individual en la Modalidad Abierta masculina y femenina.

El material, mesas, redes, pelotas y palas son puestas por la organización, aunque cada deportista podrá usar su pala si lo prefiere.

En las restantes normas se seguirá el Reglamento de la Federación de Tenis de mesa en la modalidad Abierta y flexibilizando las normas en Adaptada.

Los deportistas que se inscriban en Tenis de Mesa, no podrán hacerlo al Fútbol y viceversa, por coincidir en el juego y por el elevado número de participantes.

Cualquier duda o aclaración la resolverá el Juez de Mesa o en su caso el Comité Técnico.

El plazo de inscripción finaliza 15 días antes de la actividad.